

Primaria Westside



Plan de participación escolar 2023-2024

1: desarrollado conjuntamente

El plan escrito de participación de los padres de la Escuela Primaria Westside está disponible para los padres y la comunidad local. Cada año, el comité asesor revisará y actualizará el Plan de participación de los padres, desarrollará metas escolares y abordará las necesidades específicas de los estudiantes, reflejando el compromiso de facilitar la participación de los padres.

La educación de un niño es una responsabilidad compartida por la Escuela Primaria Westside y la familia durante todo el tiempo que el niño asiste. La facultad, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad deben trabajar juntos como socios informados para apoyar la educación de todos los estudiantes de manera efectiva. Somos una escuela diversa en cultura, idioma y necesidades, y son piezas importantes de la capacidad de la escuela para satisfacer las necesidades sociales, emocionales y académicas de los niños.

Westside invita a los padres a brindar comentarios al final de cada año escolar para ayudar al personal a realizar mejoras y/o ajustes para el siguiente año escolar. Los resultados de la encuesta son compartidos por el director con el personal en una reunión de desarrollo profesional en agosto.

2: Comunicación

Con el fin de promover el aprendizaje de los estudiantes y alentar a los padres a participar como socios plenos en las decisiones que afectan a sus hijos y a nuestras familias, la Escuela Primaria Westside ofrecerá apoyo a los padres/tutores con una comunicación bidireccional significativa.

Para que los padres/tutores y las familias se sientan bienvenidos y brinden apoyo y asistencia, la Escuela Primaria Westside se asegurará de que:

1. Westside proporcionará a los estudiantes y padres un manual escolar en forma de Paquete de participación de padres y familias al comienzo de cada año escolar. Este paquete incluye la información necesaria para que los padres se involucren en Westside, así como el calendario escolar, los procedimientos escolares, el proceso para abordar y resolver inquietudes y formas

de participar en el PTO. Este paquete se proporciona en inglés y español.

2. Actualice regularmente el sitio web de la escuela y otras formas de redes sociales para informar a los padres sobre los próximos eventos.

3. Los martes se enviará a casa una carpeta semanal. Esta carpeta sirve como una herramienta de comunicación entre los padres y la escuela. Las muestras de trabajo semanales y/o la información de la escuela se envían a casa en la carpeta de los martes.

8. Los maestros desarrollarán y utilizarán listas de distribución para comunicarse con los padres diariamente y/o semanalmente por correo electrónico.

9. El sitio web de la escuela se utilizará para permitir que los socios y los padres se mantengan al tanto de los eventos especiales que ocurren en la escuela primaria Westside. ([Sitio web de la escuela primaria Westside](#))

10. Westside utiliza Facebook e Instagram para compartir información con socios y padres para estar al tanto de los eventos especiales que ocurren en Westside.

11. El Distrito Escolar Público de Rogers tiene una Declaración de Compromiso con la Participación de los Padres aprobada por la Junta de Educación, agosto de 2004. La Declaración de Compromiso se publica en el paquete de información anual que se envía a casa con cada niño al inscribirse. El Distrito de Escuelas Públicas de Rogers reconoce que los padres juegan un papel crucial en el éxito de sus hijos en la escuela y se compromete a alentar a los padres a ser socios plenos en la educación de sus hijos.

3: Creación de capacidad del personal

Anualmente se ofrecerán oportunidades de desarrollo profesional para maestros y administradores escolares. El desarrollo profesional incluirá la participación de la comunidad y oportunidades para mejorar la comprensión de las estrategias efectivas para padres y familias.

4: Desarrollo de la capacidad de los padres

Los padres juegan un papel integral en ayudar y promover el aprendizaje de los estudiantes. El personal de Westside Elementary reconoce que los padres son los primeros y más influyentes maestros.

Para ayudar a los padres a ayudar a los estudiantes, la escuela:

1. Proporcione una copia en papel de las expectativas de aprendizaje del nivel de grado al comienzo de cada trimestre. Tanto las versiones en inglés como en español están disponibles

para los padres.

2. Organice una conferencia de padres y maestros en el otoño y en la primavera anualmente. Se espera un 100% de participación. Cuando es necesario, se programan conferencias adicionales a lo largo del año escolar para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Se proporciona un traductor durante las conferencias cuando sea necesario.
3. Organizar una reunión de participación de los padres/reunión de informe de Título I en el otoño para informar sobre el estado de la escuela y brindar una descripción general de lo que los estudiantes aprenderán, los resultados de las pruebas escolares, las metas escolares y cómo los padres pueden ayudar y hacer una diferencia en la educación de sus hijos.
4. Comparta la información del salón de clases y las expectativas del nivel de grado con los padres durante la Casa Abierta al comienzo del año escolar.
5. Proporcione estrategias para que los padres las usen en casa según las necesidades específicas del niño.
6. Brindar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, en la comprensión de temas como las evaluaciones estatales y locales y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento del niño.
7. Trabajar con las familias de los niños sin hogar para garantizar que se pueda acceder a un refugio nocturno, alimentos, ropa y medicamentos adecuados a través de varios recursos de la comunidad.
8. Proporcionar a los padres la oportunidad de expresar su opinión sobre una encuesta de fin de año.
9. Informar a los padres sobre nuestro centro de recursos para padres que contiene libros, videos, etc. para prestar.
10. Participar en las reuniones mensuales de PTO. El propósito de estas reuniones es colaborar para satisfacer las necesidades comunes de los estudiantes, padres y la comunidad.
11. Fomentar la retroalimentación de los padres, ya sea a través de correos electrónicos o llamadas telefónicas, con respecto a los problemas que afectan directamente a su hijo.
12. Aliente a los padres a que se comuniquen primero con el maestro de su hijo, si tienen inquietudes sobre el desempeño académico y/o el comportamiento de su hijo para discutir las inquietudes y los posibles próximos pasos.
13. Capacitar al personal anualmente sobre estrategias efectivas de participación de los padres y la importancia de crear un clima de participación de los padres y la comunidad

dentro de cada salón de clases.

14. Proporcionar a los padres el Paquete de participación familiar (manual escolar) al comienzo del año escolar. Hay una sección en el paquete que informa a los padres sobre diferentes oportunidades de voluntariado a través de PTO.

15. Proporcionar a los padres la información de contacto del enlace 504 e IEP de Westside. Michelle Wright, la subdirectora, es el enlace 504 e IEP. Ella puede ser contactada por correo electrónico (michelle.wright@rpsar.net) o teléfono (479-631-3640) durante el horario escolar.

5: Coordinación

Westside cree en la coordinación con otras organizaciones, empresas y socios comunitarios, incluidos los ex alumnos, para brindar apoyo, servicios y recursos adicionales a las familias. Para promover las conexiones con la comunidad, Westside promueve lo siguiente:

1. El director del edificio asistirá a las reuniones mensuales con el PTO. Otros maestros y personal pueden asistir cuando surja la necesidad. El propósito de estas reuniones es colaborar en el logro de las necesidades comunes de los estudiantes, padres y la comunidad.
2. El director del edificio ha designado a un miembro del personal certificado (Sra. Griffin) para servir como facilitador de padres. Este individuo organizará capacitaciones significativas para el personal y los padres y enfatiza que la participación de los padres y la comunidad es reconocida como un activo para la escuela.
3. Garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
4. Participar en otras actividades determinadas por la escuela para ayudar a los padres/tutores a ayudar en el aprendizaje de sus hijos.
5. Organice una reunión de orientación para padres para los niños que ingresan a kindergarten la semana antes de que comiencen las clases.
6. Trabaje con la escuela secundaria de origen (Oakdale) para organizar una excursión para los alumnos de 5.º grado en la primavera.
7. Organice una asamblea para reconocer a los estudiantes anteriores de Westside que se gradúen de la escuela secundaria en la primavera.
8. Determinar los estudiantes que se beneficiarían del programa Samaritan Snack Pack anualmente.

9. El Distrito de Escuelas Públicas de Rogers alienta el desarrollo y la participación en programas de actividad física basados en la comunidad y orientados a la familia.
10. Trabaje con iglesias y organizaciones locales que patrocinen eventos para toda la escuela, como jornadas de puertas abiertas y noches de diversión familiar.
11. Compartir la información de contacto del consejero escolar y el trabajador social para que los padres utilicen un recurso para los servicios comunitarios.
12. Anunciar el registro anual para los servicios de prekínder de RPS.

6: Reunión Anual de Título I *(Escuelas de Título I)*

Celebramos una reunión anual de Título 1 cada año en el otoño. Las invitaciones se envían a casa en las carpetas de los martes y también se envían electrónicamente por mensaje de texto. La reunión también se anuncia en las redes sociales.

7: Pacto entre la escuela y los padres

Un comité compuesto por un administrador, padres y miembros del personal se reúne anualmente para desarrollar nuestro Pacto entre la escuela y los padres.

El estudiante:

- Dar mi mejor esfuerzo en todo lo que hago.
- Lee todos los días.
- Ser respetuoso y cooperativo con mis padres, compañeros, maestros y director.
- Ser responsable de mi propio trabajo y comportamiento.
- Pedir ayuda cuando la necesito.

El padre:

- Llevar a mi hijo a la escuela antes de las 7:45 todos los días.
- Leer y hablar con mi hijo todos los días y monitorear el tiempo dedicado a la electrónica.
- Comunicarse y apoyar a la escuela, los maestros y el director.
- Asegurarme de que mi hijo tenga una nutrición adecuada y descanso para aprender.

- Asegurarme de que mi hijo siga las reglas y complete la tarea.

El maestro voluntad:

- Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y positivo.
- Reconocer las fortalezas y áreas de crecimiento de cada niño.
- Haga que las lecciones sean atractivas y tenga altas expectativas.
- Comuníquese regularmente con los padres.

El director:

- Mantener altas expectativas para todos mis maestros y estudiantes.
- Estar disponible para padres, maestros y estudiantes.
- Planifique la participación de los padres y las oportunidades educativas.
- Asegurar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo.

8: Reserva de Fondos (Escuelas de Título I)

El dinero de la participación de los padres se gasta en recursos para ayudar a los padres a acceder a las necesidades educativas de sus hijos.

- Alfabetización, matemáticas y recursos educativos de la noche familiar STEM y alimentos para las familias.
- Las carpetas de los martes también se compran anualmente.

Se les pregunta a los padres en las reuniones de PTO, la Noche de Padres Hacen la Diferencia y en la reunión anual de Título 1 sobre sugerencias sobre cómo se debe gastar el dinero.

Garantías

Por favor, lea atentamente las siguientes declaraciones. Al marcar estas casillas, la Escuela comprende los requisitos legales y los cumplirá en consecuencia..

A.1: La escuela entiende que anualmente antes del 1 de agosto, el Plan de participación de la escuela pública se desarrollará o revisará y actualizará.

[Reglas de ADE que rigen la participación de los padres Sección 3.02.3]

A.2: La Escuela entiende que lo siguiente debe estar disponible para las familias y la comunidad local en el sitio web de la Escuela o el Distrito a más tardar el 1 de agosto:

- El Plan de Participación Escolar
- Una explicación amigable para los padres del Plan de participación de la escuela y el distrito
- El paquete informativo
- Información de contacto del facilitador de padres designado por la Escuela.

[A.C.A. § 6-15-1704(a); Reglas de ADE que rigen la participación de los padres Sección 3.02.4]

- √ **A.3:** La Escuela entiende que se debe incluir un resumen/explicación fácil de entender para los padres del Plan de participación en el manual del estudiante actual.
[A.C.A. § 6-15-1704(a); Reglas de ADE que rigen la participación de los padres Sección 3.02]
- √ **A.4:** La Escuela comprende su obligación de garantizar que se cumplan los requisitos de desarrollo profesional relacionados con la participación de los padres y la familia y que los registros se mantengan en consecuencia. (2 horas cada 4 años siendo 2022 un año obligatorio)
[A.C.A. § 6-15-1703(a); A.C.A. § 6-17-709; Estándares para la acreditación de las escuelas públicas y los distritos escolares de Arkansas Julio de 2020 Estándar 4-G.1 Desarrollo profesional (D/C)]
- √ **A.5:** La escuela comprende su obligación de obtener las firmas de cada padre que reconozca la recepción del resumen/explicación del Plan de participación del distrito.
[A.C.A. § 6-15-1704(a)(3)(B)]
- √ **A.6:** El director de la escuela entiende su obligación de designar y pagar a un miembro del personal autorizado para que actúe como facilitador de padres:
- para ayudar a organizar una capacitación significativa para el personal y los padres,
 - promover y fomentar un ambiente acogedor, y
 - emprender esfuerzos para garantizar que el compromiso sea reconocido como un activo para la Escuela.
- [A.C.A. § 6-15-1702(c)(1)]
- ✓ **A.7:** La escuela entiende su obligación de alentar al personal de la escuela a usar encuestas de voluntarios para compilar un libro de recursos para voluntarios.
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)(ii)]
- ✓ **A.8:** La Escuela comprende su obligación de realizar no menos de dos conferencias de padres y maestros por año escolar.
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(3)(B)(ii)]
- ✓ **A.9:** La Escuela entiende su obligación de incorporar el Plan de Compromiso en el Plan de Mejoramiento Escolar.
[ADE Reglas que rigen la participación de los padres Sección 3.02.2]
- ✓ **A.10:** La Escuela comprende su obligación de programar reuniones periódicas de participación de los padres en las que los padres reciben un informe sobre el estado de la Escuela y una descripción general de:
- lo que los estudiantes estarán aprendiendo
 - cómo serán evaluados los estudiantes
 - lo que un padre debe esperar de la educación de su hijo
 - cómo un padre puede ayudar y hacer una diferencia en la educación de su hijo.
- [A.C.A. § 6-15-1702(b)(5)(B)(i)(a-d)]
- ✓ **A.11:** Cualquier escuela que atiende a estudiantes de secundaria comprende su obligación de educar a los padres sobre su papel en las decisiones que afectan la selección de cursos, la planificación profesional y la preparación para las oportunidades posteriores a la secundaria.
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(7)(B)(ii)]
- ✓ **A.12:** La Escuela comprende su obligación de dar la bienvenida a los padres a la Escuela y, más específicamente, no tener ninguna política o procedimiento escolar que desaliente a los padres de visitar la Escuela o de visitar las aulas de sus hijos.
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)]

- ✓ **A.13:** La escuela entiende que todas las actividades y estrategias de participación financiadas por el Título I, Parte A deben permanecer consistentes con toda la información establecida en este plan de participación de padres y familias.
[ESSA § 1116(a)(3)(D)]
- ✓ **A.14:** La Escuela comprende su obligación de presentar al Estado cualquier comentario de los padres que consideren insatisfactorio el Plan Escolar del Título I. Estos comentarios pueden enviarse aade.engagementmatters@ade.arkansas.gov
[ESSA § 1116(b)(4)]
- ✓ **A.15:** La Escuela comprende su obligación, si así lo solicitan los padres, de brindar oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible.
[ESSA § 1116(c)(4)(C)]

Referencias

Estado

- [Arca Código Ann. § 6-15-1701 y siguientes.](#)
- [Reglas del Departamento de Educación de Arkansas que rigen los planes de participación de los padres y la participación de la familia y la comunidad](#)

Federal

- [Ley de Educación Primaria y Secundaria, modificada por la Ley Cada Estudiante Triunfa, 114 P.L. 95, 20 U.S.C. §§ 6312, 6318, 6320](#)

Nombre de escuela:	Primaria Westside
Nombre del facilitador de participación escolar:	Betsy Griffin
Fecha de revisión/presentación del plan:	10 de mayo de 1023
Nombre del revisor a nivel de distrito, cargo:	Melody Sebastian, Directora de Programas Federales
Fecha de aprobación a nivel de distrito:	5/18/23

Miembros del Comité, Rol

(Seleccione "Repetir" para abrir más campos de entrada para agregar miembros adicionales del equipo)

Nombre de pila	Apellido	Role <i>(maestro, personal, padre, estudiante o miembro de la comunidad)</i>
Kristy	Brown	Principal
Michelle	Wright	Asistente principal
Betsy	Griffin	Consejero de la escuela
Julie	Phillips	Maestro
Megan	Garrison	Maestro

Emily	McCuen	Maestro
Breana	Jones	Maestro
Sarah	Kinnamon	Padre
Diana	jones	Padre
brumoso	Menor	Padre

(Encuentre orientación adicional sobre el [Requisitos de participación de los padres y la familia del DESE](#) Página web. Si tiene alguna pregunta sobre cómo completar este formulario o cumplir con el cumplimiento legal, comuníquese con la Unidad de compromiso de DESE al ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov o 501-371-8051.)